

Dirección Nacional de Medicamentos

Nuevo registros y trámites post registro de productos cosémticos e higienicos: errores frecuentes y cómo subsanarlos

Institución:	Dirección Nacional de Medicamentos
Nombre:	Nuevo registros y trámites post registro de productos cosémticos e higienicos: errores frecuentes y cómo subsanarlos
Descripción:	Proceso para presentar solicitudes de registro sanitario cosméticos e Higienicos, requisitos para el registro sanitario de productos Cosméticos e Higienicos, observaciones más frecuentes en el registro sanitario y como solventarlas, proceso de presentación de modificaciones posteriores al registro de productos cosméticos e Higienicos, observaciones más frecuentes en modificaciones posteriores al registro y como solventarlas
Requisitos de participación:	Usuarios interesados en realizar tramites regulatorios en la Dirección Nacional de Medicamentos
Objetivo:	Exponer los errores más frecuentes identificados en los nuevos registros y tramites post registros de productos cosémticos e higienicos y explicar como subsanarlos
Resultado:	77 participantes a quienes les permitió conocer los requisitos y el proceso a seguir para presentar una solicitud de registro sanitario o modificaciones posteriores al registro de productos cosméticos e higiénicos, así mismo conocer cuales son las observaciones más frecuentes a fin de que los tramites sean presentados de la forma correcta y agilizar el tiempo de respuesta